

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a Gestcor automovil, S.L:

Reclamación de pago: Gestcor automovil, S.L

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (FENIX OPERADOR LOGISTICO, S.L.), por importe de **96,34 €** y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº SF 620, de fecha 30 - 06 - 2023 por importe de 44,32 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº SF 883, de fecha 01 - 09 - 2023 por importe de 6,49 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº SF 528, de fecha 31 - 05 - 2023 por importe de 45,53 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES7300751002440600132987 y nos envía el justificante de pago al mail facturacion.mensajeria@gruporochel.com dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **FENIX OPERADOR LOGISTICO, S.L.**